

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
LOGIC CHOICE CIA. LTDA. LOGCH

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa tuvo resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2017, y se han procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2017, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2017, comparados con el año 2016.

LOGIC CHOICE CIA. LTDA. LOGCH	2017	2016
	(EXPRESADO EN DOLARES)	
ACTIVO CORRIENTE	53.938,93	153.042,84
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	404.757,71	295.422,83
ACTIVO NO CORRIENTE	219.000,00	219.000,00
TOTAL ACTIVOS	677.696,64	667.465,67
PASIVO CORRIENTE	93.609,76	257.187,80
PASIVO A LARGO PLAZO	342.505,44	171.768,36
TOTAL PASIVOS	436.115,20	428.956,16
PATRIMONIO	241.581,44	238.509,51
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	677.696,64	667.465,67
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.071,93	174.165,30

- 1.5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



DANIEL PATRICIO CORREIA PEÑAHERRERA
Gerente General

Guayaquil, Septiembre 4 del 2018